

á lo militar sin intervención alguna en el gobierno político ni económico, reprobando los proceder del virrey del Perú que había pretendido lo contrario (15). Con motivo de las revoluciones de Quito y Nueva Granada en 1809 y 1810, el virrey Abascal agregó de hecho la provincia de Guayaquil á su gobierno, como lo hizo con las del alto Perú que pertenecían al Río de la Plata, con el objeto de proveer á su defensa. En 1815, restaurada la autoridad real en Nueva Granada, los vecinos de Guayaquil solicitaron que las cosas volvieran á su antiguo estado, y así lo acordó el rey en 1819, desaprobando nuevamente la intromisión del virrey del Perú en su orden interno (16). Desde entonces, la provincia de Guayaquil quedó como parte de la audiencia de Quito, y ésta como dependencia del virreinato de Nueva Granada. Tales eran los títulos legales que invocaba Colombia (17).

La declaratoria de la independencia de Guayaquil, reconocida por el Protector del Perú, y desconocida por el Libertador de Colombia, á la par de las pretensiones encontradas de ambos sobre su posesión, complicaba la cuestión. Agréguese que el mismo Protector no creía posible ni conveniente que Guayaquil se mantuviese en estado independiente, ni tampoco los mismos guayaquileños, y se tendrá idea de lo intrincado del problema á resolver. Para San Martín, era una

(15) Real orden de 1.º de junio de 1807, que no fué comunicada por la entrada de los franceses en Madrid.

(16) Real cédula de 24 de junio de 1819.

(17) En su tiempo se publicaron algunos opúsculos sobre esta cuestión. Véase: « El Amigo de sus conciudadanos por un hijo de Guayaquil » (Lima 1822), sosteniendo los derechos de Colombia, en contestación á un escrito sosteniendo los del Perú por un « Amigo del País ». Publicóse en el mismo año en Lima una débil refutación al primero, titulada: « El americano imparcial ú observaciones sobre un impreso titulado *El amigo de sus conciudadanos* », en el cual, aduciéndose razones de conveniencia en favor del Perú, se hace caso omiso de los documentos citados en el texto, que el abogado de los derechos de Colombia invocaba como títulos legales.

cuestión de decoro y de interés puramente peruano. Para Bolívar era una cuestión de poder, de vida nacional y de influencia americana. Quito, parte integrante de Colombia, sin el puerto de Guayaquil, era un territorio atrofiado, y el Libertador tenía razón aún bajo el punto de vista geográfico, en sostener la necesidad de su posesión como condición de existencia para su gran república. De aquí que el plan político del Protector del Perú, fuese meramente espectante y reservado, y el del Libertador de Colombia, deliberado y franco.

V

Seguro Sucre del auxilio de San Martín en la campaña de Quito, y estimulado por la arrogante intimación del Libertador, dirigióse al ministro de la guerra del Perú, revelando francamente las exigencias de Colombia con pretexto de adicionar su anterior explicación, redactada en términos tan equívocos: « Pienso que es del interés de los gobiernos limítrofes »
 » impedir las disensiones de la provincia de Guayaquil, que
 » siendo el complemento natural del territorio de Colombia,
 » pone al gobierno en el caso de no permitir jamás se corte
 » de nuestro seno una parte por pretensiones infundadas. Tal
 » consentimiento sería un ejemplo de disolución social para
 » la República, y para los países limítrofes, en que este
 » ejemplo fatal iba cundiendo el año anterior, si el gobierno
 » de ese Estado no hubiese tenido la sabia energía de cortarlo.
 » Persuadido de los nobles sentimientos del gobierno de
 » Perú, nos prometemos que empleará su poderoso influjo
 » para ayudarnos á conciliar los partidos que agitan á Guayaquil, concentrar las opiniones y restablecer el orden, que
 » desea la parte sana de la provincia, para evitar todo

» ejemplo de disolución que turbase nuestra tranquilidad » (18).

Como la intimación de Bolívar llegase acompañada del anuncio de que sería inmediatamente seguida por su ejército (19), el gobierno de Guayaquil intimidado, se dirigió al Protector del Perú, manifestándole su apurada situación. San Martín, ofendido por la actitud arrogante de Bolívar, en circunstancias que con sus armas auxiliares concurría á asegurar la libertad del territorio de que se trataba de disponer á la baqueta y sin acuerdo suyo, cuando se hallaba bajo su protección declarada, resolvió intervenir directamente en la cuestión. Fué entonces cuando ordenó al coronel Santa Cruz, que en cualquier punto que se hallase con la división auxiliar retrocediera inmediatamente á la frontera peruana (véase cap. XLIV, § V) y se pusiese á órdenes del general La Mar, comandante en jefe de las armas de Guayaquil (2 de marzo de 1822). Felizmente, según en su lugar se explicó (cap. cit.), esta orden quedó sin efecto, y las fuerzas auxiliares continuaron la campaña de Quito unidas á las de Colombia.

No obstante la contra-orden para la retirada de la división auxiliar, San Martín persistió en su plan de intervención alternativa, á efecto de garantizar la libertad del voto de Guayaquil. Dirigióse en este sentido á la junta, incitándola á expresar terminantemente si insistía ó no en mantener su independencia; en el primer caso, le ofrecía sostener su voluntad con sus fuerzas; pero que si quería ceder á las intimaciones de

(18) Ofi. del general Sucre al ministro de guerra del Perú, datado en su cuartel general de Cuenca el 23 de febrero de 1822, apud Paz Soldán: « Hist. del Perú Indep. », pág. 259.

(19) En efecto, la intimación de Bolívar coincidió con su propósito de renunciar á la campaña del sud por Pasto y trasladarse con su ejército á las costas del Pacífico. (Véase Restrepo: « Hist. de la Revol. de Colombia » t. III, pág. 188.)

Bolívar y unirse á Colombia, esto, en nada alteraría la liberalidad y circunspección de su política. Á La Mar se le previno procediese de conformidad con esta resolución: « Por las » comunicaciones del Libertador de Colombia, no queda duda » del plan abierto de hostilidad adoptado contra Guayaquil y » del compromiso que queda al gobierno del Perú con el de » aquella república. Aunque es muy notable que en tan difi- » les circunstancias el gobierno de Guayaquil espere en una » actitud pasiva el desenlace de las operaciones del Liberta- » dor, sin embargo, se previene, que siempre que el gobierno » de acuerdo con la mayoría de los habitantes de esa provincia, » solicitasen sinceramente la protección de las armas del Perú, » por ser su voluntad conservar su independencia de Colom- » bia, en tal caso, completadas las fuerzas que están puestas » á sus órdenes (la división auxiliar) las emplee en apoyo de » la espontánea voluntad del pueblo. Si por el contrario el » gobierno de Guayaquil y la generalidad de los habitantes » de la provincia pronunciasen su opinión á favor de las » miras de Colombia, sin demora vendrá al departamento de » Trujillo á tomar el mando general de la costa norte, reunir » la división del coronel Santa Cruz en Piura, aumentar » hasta donde alcancen los recursos del territorio, y obrar » según lo exija la seguridad del departamento » (20). Al Libertador Bolívar se dirigió directamente el Protector, manifestándole, que « por comunicaciones del gobierno de Guaya- » quil tenía el sentimiento de ver la intimación hecha á esa » provincia para que se agregara á Colombia, y pedíale la » dejase consultar su propio interés, para agregarse libre- » mente á la sección que le conviniera, porque tampoco podía

(20) Ofi. del ministro de guerra del Perú al general La Mar, de 3 de mayo de 1822. (Cat. M. S. de Paz Soldán, núm. 276.)

» quedar aislada con perjuicio de ambos estados colindantes » (21).

La actitud de Bolívar era soberbia y provocativa : la de San Martín, si bien más correcta, era imprudente y sin sentido político ni militar, salvo en un punto : que Guayaquil no podía quedar aislado. Bolívar no podía ceder, á menos de mutilar la república de Colombia, que era su creación. Por lo tanto, la intervención directa de San Martín, provocaba un conflicto que podía traer una ruptura, y esto para sostener una independencia vacilante, que era un estorbo para el desarrollo de los planes de ambos libertadores. ¿Estaba resuelto el Protector á llegar á una extremidad? No es probable. Bolívar triunfante en el norte y sin enemigos que combatir en su territorio, tenía de su parte la plena disposición de sus fuerzas, además de la razón, como se ha demostrado. San Martín tenía á su frente un enemigo poderoso que combatir, y en el mejor de los casos, — independencia de Guayaquil ó su anexión al Perú, — complicaba su situación incierta, privándose del concurso de las armas triunfantes del norte de la América, que él mismo consideraba necesario para terminar prontamente la guerra de la independencia continental. No estando resuelto á la guerra, sólo de un modo podía neutralizar las exigencias de Bolívar, y era paralizar la guerra de Quito, retirando, — como lo pensó, — el concurso prestado á Sucre; pero esto era hacerse la guerra á sí mismo, dando la ventaja á los realistas, como luego lo comprendió. Pasado ese momento, persistir en la intervención alternativa, era prepararse una derrota segura, ya fuese porque las armas de Colombia triunfantes en la guerra de Quito, podían dominar á Guayaquil mejor que él, ya porque de este modo convertía

(21) Carta de San Martín á Bolívar, de 3 de mayo de 1822. (Cat. M. S. de Paz Soldán, núm. 276.)

á un aliado natural en antagonista, si no en enemigo declarado. Preferible era entonces ceder y no provocar conflictos perjudiciales á la causa general de la emancipación sudamericana. Colombia, tal cual estaba geográficamente constituida, necesitaba del puerto de Guayaquil : el Perú, dueño de un vasto litoral, no lo necesitaba absolutamente. Y como Colombia era una fuerza y una máquina de guerra americana bien montada, mejor estaba Guayaquil en manos de Colombia si su anexión le daba más nervio y la complementaba para concurrir más eficientemente á la redención definitiva de la América del Sud en el Perú.

El plan alternativo de San Martín, para garantir el voto libre de Guayaquil en oposición á la política interventora ó invasora de Bolívar, no podía darle sino tres resultados : — ó el mantenimiento de la independencia de una provincia débil, que no podía ser nación, y que era un estorbo entre las armas redentoras del sud y del norte de América : — ó la agregación al Perú de una provincia aislada, que provocaría un conflicto : — ó la anexión á Colombia, que era una derrota fácil de prever, después de Pichincha. Antes de Pichincha, pudo tal vez proponer como transacción, hacer de Quito una nueva república independiente, que era el verdadero voto de sus habitantes, como los hechos lo han demostrado; pero para esto habría sido necesario que hubiese calculado mejor sus medidas antes de unir sin condición alguna sus armas con las de Colombia, pretendiendo retirarlas cuando ya estaban comprometidas en la campaña que iba á dar la preponderancia á Bolívar. Era muy difícil que el fundador de Colombia, que en su constitución había incluido á Quito en su plan geográfico, pasase por este avenimiento; pero al menos era un pensamiento digno del libertador del sud, concordante con su política americana, de redimir á los pueblos y entregar á su posteridad sus propios destinos sin violentarlos y respetando los particularismos autonómicos; y

bien que esto no fuese más que un plan uchrónico de muy dudoso éxito, era más racional que el plan alternativo de San Martín, que de todos modos, era una dificultad, un conflicto ó una derrota. Bien examinado todo, lo más acertado para el éxito, y lo más conveniente para la causa de la independencia americana, era no insistir sobre la independencia de Guayaquil, renunciar á la pretensión de agregarlo al Perú, y dejar de buena voluntad que se incorporase á la república de Colombia á que correspondía, como parte integrante de Quito, sobre cuya anexión en general, no hacía cuestión (22).

Bajo estos siniestros auspicios, que nada lisonjero prometían, iba á abrirse la proyectada conferencia entre Bolívar y San Martín, « para fijar establemente la suerte de la América del Sud », — según las palabras del segundo, — precisamente en el punto que era causa de una disidencia

(22) Así se lo aconsejaba Torre-Tagle á San Martín, desde que asomó la cuestión de Guayaquil, con una previsión que hace honor á este personaje tan merecidamente desacreditado. En carta que le dirigió desde Trujillo, con fecha 31 de julio de 1821 (un año antes de la época á que hemos llegado) le decía: « Permitame que le hable como amigo. Mien- » tras á la cabeza del gobierno de Guayaquil estén los actuales man- » done, todo se irá empeorando cada día. Si usted, de acuerdo con Su- » cre, no quitan los gobernantes, y ponen en su lugar hombres de carác- » ter y prácticos, la provincia de Guayaquil nos dará continuos cuidados, » cuando no caiga en manos de los enemigos, ya interiores, ya exte- » riores. Si Sucre tuviese la aprobación de usted, estoy persuadido que » se conseguiría esto y las cosas tomarían un aspecto decididamente » favorable. Si así no se hace, Guayaquil nos da un disgusto del cual » sólo ha sido un ensayo el presente (la primera presión de los colom- » bianos sobre Guayaquil). Usted no ignora que en tiempos de revolu- » ción la fuerza es indispensable para casi todo, y no ignora tampoco, » que hay hombres á quienes es menester hacer libres á bayonetazos. » Crea usted que ningún interés particular mueve mi pluma. El mío es » de distinta naturaleza. El interés de la América, interés sagrado de » que estoy vivamente animado, me obliga á escribir así. Sea libre » Guayaquil y pertenezca á quien quiera: estos son mis votos. Yo me » contentaría con que se pudiera poblar el Perú, y que pudiéramos ad- » ministrar bien el terreno que lo ocupare ». (M. S. Arch. San Martín, vol. LXI.)

profunda entre los dos libertadores del sud y del norte, que al unir sus banderas y darse un abrazo de hierro, separarían sus almas hasta entonces unidas en un gran propósito.